



## ACTA DE COMPROMISO

Asunción, 04 de Enero de 2016.

El Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), conjuntamente con el equipo directivo de la Institución, manifiestan su compromiso de asumir y apoyar de manera directa y recurrente, en la implementación del **Modelo Estándar del Control Interno para las instituciones Públicas del Paraguay – MECIP**, en el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), a través de la expedición de un acto administrativo por medio del cual se da continuidad a las acciones ya realizadas en cuanto al diseño e implementación y se reglamenta el Modelo de Control Interno, en cumplimiento al mandato constitucional y legal de la institución y en particular a lo establecido en las normas de orden superior que obligan a su implementación.

El Modelo de Control Interno adoptado, se constituye en un instrumento jurídico gerencial que permita el cumplimiento de los objetivos fijados por la Institución, el mejoramiento de la Gestión y la Calificación del ejercicio del Control interno con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de los fines sociales del Estado.

El MECIP busca adicionalmente unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno, procurando construir la mejor forma de armonizar los conceptos de control y permitiendo una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del Estado.

El Presidente y su equipo directivo para el diseño, implementación, seguimiento, y evaluación del Control Interno de la institución, conforme al **Modelo Estándar del Control Interno para las instituciones Públicas del Paraguay – MECIP**, convoca a los demás niveles directivos y todos los funcionarios a dar continuidad a los métodos y procedimientos necesarios, para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la misión y los objetivos de nuestra Institución.

Igualmente, el Presidente y su equipo directivo se comprometen a adelantar la sensibilización sobre el **Modelo Estándar del Control Interno para las instituciones Públicas del Paraguay – MECIP**, generar y estimular la participación de los funcionarios a su cargo para el desarrollo, implementación, seguimiento y evaluación del Modelo.

Asimismo, se comprometen a tener en cuenta las recomendaciones y observaciones producto de la evaluación independiente de la Auditoría interna y del Control Externo, como un insumo básico dentro del proceso de planeación y mejoramiento continuo de la institución.

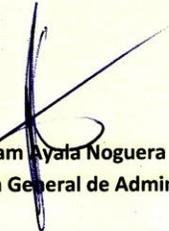


SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS  
Humaitá 145. Edificio Planeta, Piso 15  
Asunción - Paraguay

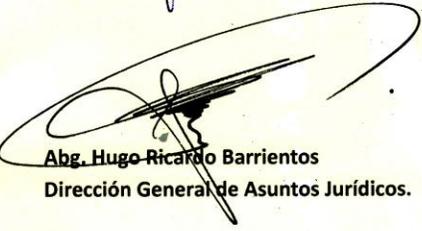


Para la constancia, se firma en la ciudad de Asunción a los 04 días del mes de Enero del año 2016.

  
**Dr. Alfredo Gryciuk Almeida**  
Presidente – SENAVE

  
**Lic. Myriam Ayala Noguera**  
Dirección General de Administración y Finanzas

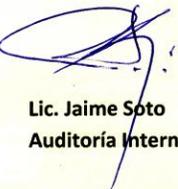
  
**Ing. Agr. José María Marengo Lozada**  
Dirección General Técnica

  
**Abg. Hugo Ricardo Barrientos**  
Dirección General de Asuntos Jurídicos.

  
**Lic. Emilce Scarpellini**  
Secretaría de Gabinete

  
**Ing. Agr. Hipólito Vidal**  
Secretaría General

  
**Ing. Agr. María Carmelita Torres**  
Secretaría de Planificación

  
**Lic. Jaime Soto**  
Auditoría Interna